

LA LINTERNA

Cinco Centavos

ADMINISTRADOR: José María Vascones Barrera.

Quito (Ecuador), Sábado 1º de Octubre de 1904.

Núm. 98

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Annual	12 sueres
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suieto	5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Señor M. Brauer.

"LA LINTERNA"
Quito, Sábado 1º de Octubre de 1904

INFORME

presentado por la Comisión de Ferrocarril de la Cámara de Diputados

Señor Presidente:

Las Comisiones de Constitución y Legislación y 1º de Obras Públicas, encargadas del examen de los contratos celebrados en Noviembre 18 de 1903 y 23 de Julio de 1904, por el Sr. Don Gonzalo S. Córdova, como Ministro de Obras Públicas y el Sr. Harman, empresario del Ferrocarril de Guayaquil a Quito, fieren a la hora de emitir un dictamen en los términos siguientes:

El señor Harman ha faltado a muchas estipulaciones de sus contratos y aún a las del suscrito en Noviembre 18 de 1903, cuya aprobación se solicita. La obra no está en las condiciones de solidez y de permanencia estipuladas; las gradientes tampoco se han limitado a los términos del Decreto de 31 de Octubre de 1900; los muelles y materiales flotantes no representan el valor pagado por ellos, ni el Ferrocarril de Durruti y Chimbo ha sido debidamente terminado. El Sr. Harman tampoco ha cumplido sino en partes los contratos de Mayo y Junio de 1903 sobre renovación de puentes, estacadas y muros y no ha construido la mitad del camino de Huigra al Tambo.

La Carretera Nacional ha sido destruida, además, entre la sección comprendida entre el puente de los Andes y Colta, con manifiesta infracción del art. 21 del Contrato principal de 14 de Junio de 1897.

El Poder Ejecutivo en cambio ha considerado al Sr. Harman, en sus condiciones y al contrato último celebrado por el Sr. Ministro de Obras Públicas y el citado Empresario Harman acuerdan nuevos anticipos de suerte que, llegado el Ferrocarril antes de Latacunga, estaría ya pagado en su totalidad. Procederíase, pues, contra toda conveniencia y justicia dada la falta de cumplimiento de los contratos por parte de A. Harman, si se le hicieran nuevos anticipos, y entráramos en peligrosos noviciados, que, al cabo, nos traerán conflictos jurídicos y hasta internacionales.

Además, el contrato de Noviembre al que ha comenzado a dar cumplimiento el Gobierno no lo ha sido por el Sr. A. Harman; y mal podía aprobarse una convención que ya ha caducado, por vencimiento del plazo y por culpa del mismo contratista del Ferrocarril. Las Comisiones opinan, en consecuencia, que no deben aprobarse los convenios mencionados por que están informadas, además, por el Sr. Ministro de Obras Públicas y el mismo Sr. A. Harman, que obedecieron aquellos a necesidades especiales del momento, que han desaparecido ya, siendo lo único aceptable mantenerse estrictamente dentro de los límites estipulados en los contratos vigentes.

CANDIDATO LIBERAL

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

Como consecuencia de esta opinión, presentar a la H. Cámara el adjunto Proyecto de Ley.
Quito, Setiembre 28 de 1904.
C. Carrera.—J. Andrade.—Renigio Crespo Toral.—Sergio E. Alcegar.—Florencio Fdez. Madrid.—R. Callejas.—José A. Barro.—F. Alberto Darquea.—Francisco Cuesta O.—César Malo.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Vistos los contratos celebrados entre los Sres. Gonzalo S. Córdova, Ministro de Obras Públicas y A. Harman en Noviembre 18 de 1903 y 23 de Julio de 1904; y

Considerando: Que es innecesario que la Legislatura examine y apruebe dichos contratos que obedecieron a necesidades urgentes que han desaparecido,

Declara: Art. 1º.—Niegúese la aprobación que se ha solicitado de los referidos contratos de Noviembre de 1903 y Julio de 1904.

Art. 2º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que entregue a A. Harman la suma que tenga derecho por la sección del Ferrocarril de Guano a Quito, distribuyéndola en el número de millas de vía que se constan en adelante, de conformidad con el trazo definitivo que aprobará el Ministerio de Obras Públicas e imputando los 250.000 dólares en bonos entregados por cuenta de la indicada sección.

Art. 3º.—Se autoriza, asimismo, al Poder Ejecutivo para que realice, en los términos contratados, las secciones concluidas del Ferrocarril y obras anexas. Caso de no entregarse dichas secciones y obras, en las condiciones estipuladas, se facultará al Ejecutivo para que pida la resolución del contrato.

Art. 4º.—Se exigirá a A. Harman la reposición de la Carretera Nacional, en la parte que hubiera sido destruida y el cumplimiento del contrato para la construcción de la mitad del camino de Huigra al Tambo, o la indemnización a que hubiere lugar por la falta de ejecución de esta obra.

Art. 5º.—Se reducirá a escritura pública las estipulaciones acordadas por el Decreto Legislativo de 31 de Octubre de 1904.

Art. 6º.—El Poder Ejecutivo, con vista de los planos y trazos definitivos del Ferrocarril de Colta a Quito, ordenará el modo y forma en que la Compañía del Ferrocarril pueda usar la Carretera, sin que, en ningún caso, se destruyan aquellas ni los puentes, al tenor de lo establecido en el art. 21 del contrato de 14 de Junio de 1897; y si no hubiere acuerdo a este respecto con la Compañía, se procederá a solicitar la resolución arbitral, conforme al art. 27 del mismo contrato.

Dado etc.
C. Carrera.—Renigio Crespo Toral.—Sergio E. Alcegar.—J. Andrade.—Florencio Fdez. Madrid.—José A. Barro.—R. Callejas.—Francisco Cuesta O.—F. Alberto Darquea.—César Malo.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia, el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 aeres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueres sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, envíenlos con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", en la Vozuela, frente al Hotel "Royal Palace".

Revista de la Prensa

La Ley.—En su artículo de fondo declara estar de acuerdo con el informe que han presentado al Congreso las comisiones encargadas de estudiar el contrato ad referendum, celebrado el 18 de Noviembre de 1903 entre el Ministro de Obras Públicas y doctor Archer Harman.
Entra en seguida al estudio del informe, del cual se desprenden terribles cargos contra la compañía constructora.
Actas de las sesiones del Congreso, correspondientes al día 29.
Crítica con rudeza el Plan de Estudios, expedido por el Concejo General de Instrucción Pública. Esta es cuestión de principios por una parte, y de ridícula pretensión por otra. En el Ecuador los amigos que tienen el cerebro bien organizado son los redactores de "La Ley".
Crónica local.

La Patria.—En su editorial se queja de la falta de patriotismo de los honorables senadores, los que sin alegar una sola causa justificativa negaron ayer la moción del Hble. Chavez, moción en la cual pedía se celebraran dos sesiones diarias siquiera hasta que se terminara el presupuesto.
Correspondencia de Machachi. Actas del Congreso correspondientes a las sesiones del 30.
Crónica remitidos.
El Meridiano.—En su artículo editorial trata de la reforma constitucional acordada última, mente "sobre que el Congreso se reúna cada dos años" emitiendo conceptos que francamente no sabemos a que vengan.
Actas de las sesiones del Congreso correspondientes al 29.
Publica un acuerdo del Tribunal de Cuentas.
Contesta a "La Patria", por los cargos que brinda burlesco le hizo en su número de ayer sobre nulidad de candidatura.
Remisor en Iquitos.
Continúa la publicación de Perfiles parlamentarios los que se distinguen por un grosero estilo.
Crónica.

Los chicos de aquel "Sistema Rosko" de marcos Waltham, Longines y otros, desde \$1.50 al mes. Importación directa.
Leopoldo M. Brauer.

Para montar a caballo con comodidad y decencia, comprese las riendas, cabezadas y galápagos que se venden en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios.

Buena Oportunidad
Se vende una casa y terreno situados dentro del pueblo de Sangolquí. La casa es reciente, bien construida, tiene diez habitaciones, cómodas y ascuadas, y el terreno tiene agua. La persona que interese puede hablar al suscrito, que es el propietario.
L. Gortázar Viteri.

Social

Viajeros.
A Cotacacani se ha dirigido la Sra. Carmen Hurtado de Saint-Marie.
Tambillo se dirigió el Sr. Juan B. Peña.
De la fazalena llegó la familia del Dr. Eliezer Chiribog.
También ha llegado el superior de los Lazaristas y la Superiora de las H. H. de la Caridad.
Hoy llegará a esta ciudad el Sr. Alfredo Flores Caamaño. El objeto de su viaje es, el de activar el despacho de una solicitud que ha presentado al Congreso, pidiendo se le permita matricularse en primer año de Jurisprudencia, sin rendir los exámenes previos al grado de Bachiller en Filosofía.
El joven Flores ingresó ya en primer año de Jurisprudencia en la Universidad de Lima; habiendo tenido como uno de sus profesores al Dr. Mariano H. Comejo, actual Ministro del Perú ante nuestra Cancillería.
Deseamos al joven Flores buen éxito en sus gestiones.
Enfermos:
Ha mejorado rápidamente la Sra. Leonor de Morales.
—Signe de gravedad el Sr. Dr. Florentino Uribe.
—Signe mejor el Sr. Antonio Jijón.

Alumbrado.
Hemos tomado en la Municipalidad la copia del contrato presentado por la empresa "La Eléctrica" como reformatorio adicional al presentado por el Sr. Don Luis E. Carbo y que dimos a luz en nuestra edición de ayer.
He aquí las "bases" del nuevo contrato.
1º El precio por alumbrado instalado será el de cuarenta centavos por kilowatt hora en lugar de sesenta centavos fijado por el Sr. Carbo.
2º Las personas que no pagasen el consumo de alumbrado por medidor, pagarán una pensión fija por las lámparas de 16 y 8 bujías.
3º El precio por el alumbrado público, por 150 lámparas de arco será el siguiente: durante los primeros cinco años del presente contrato, veintidós mil sueres anuales y durante los últimos cinco años siguientes dieciocho mil sueres anuales. Por cada lámpara adicional se cobrará un valor proporcional a las anteriores sumas.
4º El servicio de alumbrado según el presente contrato empezará a hacerse después de dos años de firmada la correspondiente escritura.
5º "La Eléctrica" dará una garantía a satisfacción del Municipio para responder al debido cumplimiento del contrato.

Combate del Aguariño.
Para la cómoda división entre los herederos de la finca Sra. Dña. Ana Vascones viuda de Mijón, se reunirán próximamente dos casas situadas en esta ciudad la una en las cercanías Suere y Guayaquil, y la otra en la Loma Chica, junto a la casa de Mateo, para como también un bonito fundo en el valle de Chillo, cer de las fábricas del Sr. Balva por Orquíza. Aparecerá, pues, a ofrecer fondos para la adquisición de esas buenas propiedades, cuyo inventario puede verse en la Escribanía del Sr. Fernando Avilés F.
Por nuevo aviso se interrumpió el día en que ha de efectuarse dicho remate.

Escuela Normal de varones.
Esta abierta la matrícula en los Departamentos. En el Primario Escuela Anexa su será preferencia a niño de 7 años que no sepan leer ni escribir. Enseñanza objetiva y práctica. Se necesita un local espacioso, cómodo, que tenga patio grande para la educación física, y ojalá agua.
MANUEL DE JESÚS ANDRÁDE

A mis favorecedores.
Desde hoy he dado poder al Sr. Manuel Quintanillo Sánchez a quien se servirá, los que tienen cuentas pendientes con el suscrito, abonará las planillas que le pasado y seguirá pasando el Sr. Sánchez con nombre mío.
Antonio Hadati.

Escuela Normal de varones.
Esta abierta la matrícula en los Departamentos. En el Primario Escuela Anexa su será preferencia a niño de 7 años que no sepan leer ni escribir. Enseñanza objetiva y práctica. Se necesita un local espacioso, cómodo, que tenga patio grande para la educación física, y ojalá agua.
MANUEL DE JESÚS ANDRÁDE

JUAN JOSE EGJEZ.
Médico—Quintero.
Carrera de Cuba N.º 1. Oficio N.º 1, al del Sr. Jesús de la Haza y. Frente al Hospital de la Cruz.
Llegó un abundante surtido de bastones para caballeros dando.
Leopoldo M. Brauer.

JUAN JOSE EGJEZ.
Médico—Quintero.
Carrera de Cuba N.º 1. Oficio N.º 1, al del Sr. Jesús de la Haza y. Frente al Hospital de la Cruz.
Llegó un abundante surtido de bastones para caballeros dando.
Leopoldo M. Brauer.

JUAN JOSE EGJEZ.
Médico—Quintero.
Carrera de Cuba N.º 1. Oficio N.º 1, al del Sr. Jesús de la Haza y. Frente al Hospital de la Cruz.
Llegó un abundante surtido de bastones para caballeros dando.
Leopoldo M. Brauer.

JUAN JOSE EGJEZ.
Médico—Quintero.
Carrera de Cuba N.º 1. Oficio N.º 1, al del Sr. Jesús de la Haza y. Frente al Hospital de la Cruz.
Llegó un abundante surtido de bastones para caballeros dando.
Leopoldo M. Brauer.

JUAN JOSE EGJEZ.
Médico—Quintero.
Carrera de Cuba N.º 1. Oficio N.º 1, al del Sr. Jesús de la Haza y. Frente al Hospital de la Cruz.
Llegó un abundante surtido de bastones para caballeros dando.
Leopoldo M. Brauer.

JUAN JOSE EGJEZ.
Médico—Quintero.
Carrera de Cuba N.º 1. Oficio N.º 1, al del Sr. Jesús de la Haza y. Frente al Hospital de la Cruz.
Llegó un abundante surtido de bastones para caballeros dando.
Leopoldo M. Brauer.

JUAN JOSE EGJEZ.
Médico—Quintero.
Carrera de Cuba N.º 1. Oficio N.º 1, al del Sr. Jesús de la Haza y. Frente al Hospital de la Cruz.
Llegó un abundante surtido de bastones para caballeros dando.
Leopoldo M. Brauer.

Servicio cablegráfico de "La Linterna"

Congreso de 1904

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 30 de Setiembre

GUERRA RUSO-JAPONESA.—Port Arthur sin agua.—Kourapatkine sigue los movimientos de Oyama.—Los bandidos chinos en auxilio de los japoneses.—Gran alarma en San Petersburgo. Los japoneses capturan el paso del "Da".—Planes de Kourapatkine.

CRONICA UNIVERSAL.—El Congreso Nicaragüense ha prohibido el ingreso al país de individuos pertenecientes a órdenes religiosas.—El agente comercial japonés Shunji Mijao, que llegó a Chile últimamente, resultó ser capitán de navío.

GUERRA RUSO-JAPONESA

San Petersburgo, 29.—El agua de Port Arthur ha quedado efectivamente cortada. Cuando no pueda funcionar las condensadoras...

Por lo que dicen los despachos del Oriente, se comprende que Kourapatkine ha sido fundamentalmente derrotado por los japoneses...

Salieron con dirección al Sur el 19 de Setiembre y el 22 ya han emprendido el camino...

Se comunica que Kourapatkine ha perdido el control de la zona que le rodea y que se reponer la falta que ocasionó la batalla de Liao Yang...

San Petersburgo, 29.—Un sentimiento de angustia se ha apoderado de los ánimos con la falta de noticias de Port Arthur...

Al mismo tiempo que los chinos han organizado sus legiones de bandidos para auxiliar a los japoneses...

Por su parte Togo ha tomado todo género de medidas para evitar que se escape la escuadra de Wiro.

Corren así rumores tan inquietantes que la depresión pública se ha reflejado en la baja de los valores de las acciones...

Paso de Tio 29.—Los ejércitos japoneses que están cerca de Liao Yang son diezmados por las epidemias.

San Petersburgo 29.—El "caso" hace un año y medio se celebró en las fuerzas militares del Japón...

Toldo 29.—La reforma de la ley de conservación hace ver que el Japón se prepara para una larga campaña.

San Petersburgo 29.—Noticias de Mukden confirman que los japoneses han comenzado por la zona...

El movimiento envuelto por el Oeste resulta ser ahora de importancia secundaria.

San Petersburgo 30.—El gobernador de Gran Duque Nicholas Nicoláievich...

CRONICA UNIVERSAL

Panamá 29.—El Dr. Leonidas Pacheco Ministro de Costa Rica en Panamá...

Valparaiso 29.—El agente comercial japonés Shunji Mijao ha venido a Chile con aparentes propósitos...

En el Almacén de Urrutia & Góngora. Forros de seda para paraguas...

Forros de seda para paraguas, 5,00; Pindas de seda para id., 0,80; Pulidores para uñas, 0,50; Cartón fino para uñas, 0,50.

Limas de varias clases para uñas, 0,50; Agua de Bagdad para las uñas, 2,00; Polvo de arroz «Ninon» blanco, 2,00.

Agua de Colonia, diferentes marcas, frascos de fantasía, precios diferentes, desde 80 centavos, hasta 1,60; Lección de violeta, Frasco, 1,50; Agua de quinina, para la cabeza, 2,00.

Agua de Portugal, para la cabeza, 1,50; Agua de toilette, 2,00; Cajas de fantasía, con perfume sirtida y extractos «Niwona» «Piwises» «Parzivals» etc.

Extractos finos, «Girof.» «Piwises» «Ohene reyal» etc. etc. El frasco, 3,50; Estudios con elegantes peinetas para la cabeza, 1,00; Vaporizadores, nuevo sistema muy práctico, surtido de varias clases, 1,00; Frascos decorados para sirtis, muy elegantes y portátiles, 1,00.

Brillantina cristal. El frasco 0,80 y 1,20; Extracto de violeta, 2,00; Javnes de Trevol. Cada uno, 1,00; Extractos sirtidos, frasco pequeño. Cada uno, 0,50; Pasta dentífrica, 0,60; Polvo de jayón, para la barba, 0,50.

Polvo de arroz en paquetes. Cada uno, 0,20; Cajas con polvo de arroz y espejo. Cada una, 0,20; Jabónes de flores, para señoras y hombre, surtido de números y colores. El par, 3,00; Paraguis muy finos. Cada uno, 16,00; Juegos de un mantel y 12 servilletas de lino. Blancos enteros y con guardas, 38,00; Cuzado, negro, blanco y amarillo para niños de pocos años de edad. Precios variados.

Bianis de seda, negras y de colores para señoras, surtido de precios, 25,00; Faldas de lana, de colores para señoras, 25,00; Medias negras de hilo de Escocia, caldas, con dibujos variados, para señoras, de 2 sueros el par y 2,50; Por doctores se hace bucos rebujas.

Cajas para la fofomina, 25,00; Pasmacuerza negra, para vestidos de señoras, 25,00; Cortes de franja, para forros de sobretodos de hombre, 7,00.

CRONICA UNIVERSAL

El H. Bustamante con apoyo del H. Gallegos, hizo la moción de que la Cámara exonerar de la multa de doscientos sueros, que se le impuso al Sr. Carlos Concha...

Se leyó y aprobó sin modificación el acta anterior. Como cuestión previa el H. Monge Celiano pidió, como Presidente de la Comisión de Calificaciones...

El H. Bustamante con apoyo del H. Gallegos, hizo la moción de que la Cámara exonerar de la multa de doscientos sueros, que se le impuso al Sr. Carlos Concha...

Se leyeron los siguientes oficios de la Cámara del Senado: El que remite debidamente aprobados, el decreto que autoriza a la Municipalidad de Oñena...

Se aprobó la redacción del proyecto de Ley de Presupuestos; la del que facultó a la Municipalidad de Guayaquil...

Se puso en conocimiento de la Cámara un oficio del Senado enviando el proyecto de Decreto que autoriza a la Municipalidad de Guayaquil...

Puesto este proyecto en primera discusión, pasó a segunda. De la misma Cámara, se leyó un oficio invitando para reunirse en Congreso Pleno...

Otro oficio de igual procedencia, remitiendo el proyecto del Código de Policía. Puesta en debate pasó a segunda discusión...

En tercera disensión fué aprobado el decreto que asigna fondos, para la reparación del camino de Loja a Santa Rosa.

Se aprobó en tercera disensión el decreto que autoriza al Ejecutivo para que venda el edificio de la Biblioteca Nacional...

El que exceptúa del servicio militar a los trabajadores y cultivadores de la viña...

El que exceptúa del servicio militar a los trabajadores y cultivadores de la viña...

El que exceptúa del servicio militar a los trabajadores y cultivadores de la viña...

El que exceptúa del servicio militar a los trabajadores y cultivadores de la viña...

El que legaliza todas las entregas hechas por la Gobernatura de Adina...

La adhesión, que rebosa en conciencia los términos de acendrado patriotismo...

Solicitudes Napoleón Velásquez; pudiendo que el gobierno le cancele una deuda. Pasó a la Comisión primera de Hacienda.

Reinold Quijano, solicita exsima como de una multa. Pasó a la Comisión primera de peticiones.

Alfredo Flores Camaño, solicitando gracia en materia de estudios. Pasó a la Comisión primera de Instrucción Pública.

Se levantó la sesión por ser llegada la hora para el Congreso Pleno.

Digestivo Mojarrieta

El protanotario apostólico, Victor castreño y canónigo de la Metropolitan, monseñor Miliades Echagüe...

O illustre coronel de ingenieros, jefe de gabinete de estado mayor de exercito...

El libro que reparten los importadores del Digestivo Mojarrieta contiene un millar de testimonios...

Se debe exigir que cada hostia engañada por el nombre «Digestivo Mojarrieta»...

Se debe exigir que cada hostia engañada por el nombre «Digestivo Mojarrieta»...

Se debe exigir que cada hostia engañada por el nombre «Digestivo Mojarrieta»...

Se debe exigir que cada hostia engañada por el nombre «Digestivo Mojarrieta»...

Correspondencia

Guaranda, Setiembre 26 de 1904. Sr. Director de "La Linterna": Quito.

Señor Director: Los partidarios de la buena causa, los que propendemos con inquebrantable fe...

Señor Director: Los partidarios de la buena causa, los que propendemos con inquebrantable fe...

Señor Director: Los partidarios de la buena causa, los que propendemos con inquebrantable fe...

Señor Director: Los partidarios de la buena causa, los que propendemos con inquebrantable fe...

Señor Director: Los partidarios de la buena causa, los que propendemos con inquebrantable fe...

los señores autores de la carta, el telegrama, es decir que en ella constará las firmas de las pocas personas preminentes de la Provincia de Bolívar...

Los que impulsados tan sólo por el sincero deseo de avanzar la unificación del partido liberal...

Salimos a la palestra como buenos, apoyamos con nuestras firmes la adhesión a la Asamblea Liberal Nacional...

Los señores autores de la carta, el telegrama, es decir que en ella constará las firmas de las pocas personas preminentes de la Provincia de Bolívar...

Los que impulsados tan sólo por el sincero deseo de avanzar la unificación del partido liberal...

Salimos a la palestra como buenos, apoyamos con nuestras firmes la adhesión a la Asamblea Liberal Nacional...

Los señores autores de la carta, el telegrama, es decir que en ella constará las firmas de las pocas personas preminentes de la Provincia de Bolívar...

Los que impulsados tan sólo por el sincero deseo de avanzar la unificación del partido liberal...

Salimos a la palestra como buenos, apoyamos con nuestras firmes la adhesión a la Asamblea Liberal Nacional...

Los señores autores de la carta, el telegrama, es decir que en ella constará las firmas de las pocas personas preminentes de la Provincia de Bolívar...

Los que impulsados tan sólo por el sincero deseo de avanzar la unificación del partido liberal...

Salimos a la palestra como buenos, apoyamos con nuestras firmes la adhesión a la Asamblea Liberal Nacional...

Los señores autores de la carta, el telegrama, es decir que en ella constará las firmas de las pocas personas preminentes de la Provincia de Bolívar...

Los que impulsados tan sólo por el sincero deseo de avanzar la unificación del partido liberal...

Salimos a la palestra como buenos, apoyamos con nuestras firmes la adhesión a la Asamblea Liberal Nacional...

Los señores autores de la carta, el telegrama, es decir que en ella constará las firmas de las pocas personas preminentes de la Provincia de Bolívar...

Los que impulsados tan sólo por el sincero deseo de avanzar la unificación del partido liberal...



ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

AIRES NACIONALES

EL GUITARRILLO BATURRO

El pueblo de músicos de honor... el guitarrillo, una caja de madera con cuatro cuerdas...

Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que deseen caballos bien herrados remítanos a la Escuela de Artes y Oficios...

Siguramente no ha existido campanero español en que no suena alguna vez el guitarrillo baturro...

Ese guitarrillo del soldado marcha a campaña con la tropa sobre la mochila de su dueño...

No quiere esto decir que la copla aragonesa y el guitarrillo baturro no sepan lo que se feran...

Dis ire entre los «pobre Fulanos» de las camaradas.

Ha llegado el momento terrible de emigrar, de abandonar aquella casa de la que escha la miseria...

La noche ha cubierto con su densa sombra el terrible cuadro de destrucción, uniendo la calma de la obscuridad al reposo de la muerte.

DESENCANTO

Nuestra senda regada está de hanto, el placer del placer es el anticuo. Detrás de la ilusión está el fastidio...

DR. PABLO FILOMENO CALERO

ofrece al público sus servicios profesionales. Tiene su estudio en la casa de la Sr. Trinidad Canacho...

Artículos de fantasía para regalo, para señoras y caballeros, tiene de venta Leopoldo M. Brauer.

Muebles finos, con tallados al último estilo se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios...

AVISO

ANGELA SALAZAR Profesora de Obstetricia. Tiene el honor de ofrecerse al distinguido público de esta Capital...

Vive en la casa del Sr. Juan José Narváez. Carrera García Moreno, N.º 15.

Claudio; nadie tiene derecho a robar la libertad a sus semejantes, como lo han hecho contigo...

Éra ya casi media noche, cuando los dos apocados se sentaron en la pequeña estación de Aetón...

Ella obedeció, pero todo el cuerpo le temblaba, y habiendo visto allí cerca una pequeña banca...

—¡Québróte la cara con el velo, dijo Claudio a la joven, y espérame aquí, mientras voy a comprar los billetes.

—Está consumado, se dijo Azucena, palideciendo aun más al...

Cantares

A Las rejas de la cárcel! No me vengas a florar Ya que no me quitas penas...

Anque al salir té del puerto Quéld más muerro que vivo, Verás por ésto que escribo Que, con efecta, no he muerro.

Penas té mi mare, Penas tengo yo, Y las que más siento son las 6 mi mare, Que las más mo.

Gitanilla como yo No la tienes de encontrar Anque gitana se vuelva. Tofta la cristianá.

Hermitana mi de vida, Padre y madre se murieron Ya nos quemamos las dos A la Clemencia del cielo.

Llegaron á donde Leopoldo M. Brauer, lindos espejos grandes para sctón con marcos de estilo moderno.

Ruedas, carretas y todo lo referente á Carrocería se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios con un 20 por 100 de rebaja...

INTERESANTE

Carlos Granger & Cia. ponen en conocimiento del público que desde el lunes 11 del presente...

Como arriba hemos hablado de servicio exterior, no es por demás aclarar que nos hacemos cargo también de todo transporte en los campos vecinos á la ciudad.

El que necesite calzado para niños ocurra á la Agencia de Artes y Oficios, en donde encontrará á precios baratísimos.

Chasco de la Fronda

Se vende una máquina de accerar con dos hojas una de 48 pulgadas inglesas y otra de 36. Para pormenores dirijirse al Sr. Belisario Salazar...

Quito, Setiembre 17 de 1904.

MAS LUZ

Después de pocos días de vacaciones, vuelvo á sus tareas, la Escuela Nacturna de Obreros, de esta Capital.

Se interesa á los Artesanos amantes del progreso y deseosos de instruirse, concurran al establecimiento á las horas de costumbre desde el 26 del actual.

Carrera Flores, Casa N.º 4

verse sola con Claudio, en uno de los compartimentos del tren y al sentir el primer estrón de la locomotora.

—¡Verns muy pronto, que tolo se arregla satisfactoriamente, dijo Claudio, como si advirtiera los pensamientos de Azucena...

—De esta suerte procuraba Claudio consolar á la espanta la joven, y ya lo iba logrando en parte, cuando entraron en la estación de Leroy...

Memorandum

Quinta tiene 31 días; 6 de festa y 25 de trabajo.

Movimiento de la Luna Llena el 21

Temperatura.—Molla de ayer 12. 7 grados centígrados.

Santoral Hoy San Ramón y mañana Nuestra Señora del Rosario.

Comisario de turno.—Señor Senez.

Médico de turno.—Dr. Armando Terán.

Practicante.—Sr. Segundo Montero. Oficinas de turno Farmacia Central, Alemana y Americana.

Correos Del Norte Llegan: martes y viernes. Salen: miércoles y sábado.

Llegan: martes y jueves á las 9 a. m., y sábados á las 12 m. Entre las 7 de la mañana, 9 de la mañana, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas Del Sur Entra y sale con el de Comunicaciones. Llegan y salen lunes, viernes y sábados.

Registro Civil Nacimientos: Clementina Silviana, María Florentina María, Miguel Ángel Acháchi, Teodoro Salazar, Manuel M. Delgado, Dolores Delgado, Rosa Beltrán, Carmen Amelia Rosa, Ignacio López. Defunciones: Rafael Robalino, Ezequiel L. Valdez, María Mercedes Arceval López, Manuel Díaz, María Raquel Larrea, Vicente Eloy Aguirre.

Omnibus Salieron hoy: Dr. Bavaldo Sannago, dos Padres Agustinos, Dr. Luis Velasco, Miguel J. Callo, César Vaca, Vicente Salazar, y 7 actistas del Clero Quirós. Llegarán hoy: Antonia Vásquez, Beatriz Sevilla, Segundo J. Escobar, Antonia S. de Peraza, y tres de familia, Gertrudis Pérez, Eudoro Andía y Hortensia Suárez.

FOLLETIN

AZUCENA

Por Carlota M. Braemé

(Continuación)

CAPITULO VI

Era una noche templada y serena; sin luna, pero verdaderamente hermosa, bajo aquel cielo de innumerables y brillantes estrellas...

salendo de ella una bella figura de mujer, en la que el lector reconocerá fácilmente á Azucena.

Venía en traje de viaje gris semiblanco estaba pálido y expresaba una sobresalto, mientras que á su paso fallaba firmeza.

—¡Azucena mi! exclamó impetuosamente, poniéndole á agradecerle, que hayas tenido confianza en mí!

—Pero precisamente en este momento, Azucena empezaba á darse cuenta de tanta incoherencia de lo que estaba haciendo, y á comprender que iba á sacrificar todo lo que poseía, por un solo hombre, á quien ni tenía la seguridad de amar.

—Estás asustada Azucena, pero no hay motivo para ello, dijo Claudio; yestoy á tu lado y sólo tu propio deseo te podrá apartar de mí.

—Confieso que tengo un poco de miedo, dijo Azucena, porque nunca había salido de noche. Pero sin hacer caso de esto, dime si no crees que he cometido una mala acción, al escaparme así de mi casa paterna.

—No creas tal cosa, replicó